



SESIÓN DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2022

EN LA CIUDAD DE TRUJILLO, EL VEINTITRES DE DICIEMBRE DE 2022, EN EL LOCAL DE LA "UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO" S.A.C., SITO EN LA CUADRA DIECISIETE DE LA AVENIDA LARCO, DISTRITO DE VÍCTOR LARCO, PROVINCIA DE TRUJILLO, SIENDO LAS ONCE DE LA MAÑANA, SE REUNIERON EN JUNTA GENERAL NO OBLIGATORIA DE ACCIONISTAS, EL SOCIO CÉSAR ACUÑA PERALTA, QUIEN ES TITULAR DE CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS (4'805,292) ACCIONES NOMINATIVAS (DE UN VALOR DE S/.100.00 C/U), EQUIVALENTES A CUATROCIENTOS OCHENTA MILLONES QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS Y 00/100 SOLES (S/.480'529,200.00), QUE REPRESENTA EL 99.61% DEL CAPITAL SOCIAL Y LA SOCIA KELLY ROSALYN ACUÑA NUÑEZ, QUIEN ES TITULAR DE DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA (18,840) ACCIONES NOMINATIVAS (DE UN VALOR DE S/.100.00 C/U, EQUIVALENTES A UN MILLON OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL Y 00/100 SOLES (S/.1'884,000.00), QUE REPRESENTA EL 0.39% DEL CAPITAL SOCIAL; BAJO LA PRESIDENCIA DEL PRIMERO Y ACTUANDO COMO SECRETARIA LA ÚLTIMA DE LOS NOMBRADOS POR DECISIÓN DE LA JUNTA GENERAL.

LUEGO DE CONSTATARSE QUE SE ENCONTRABA REPRESENTADO EL 100% DE LAS ACCIONES SUSCRITAS Y PAGADAS CON DERECHO A VOTO, ACORDARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE JUNTA GENERAL NO OBLIGATORIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD TRATAR LA SIGUIENTE AGENDA:

1. REVOCACIÓN DEL COORDINADOR DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL DE LA FILIAL DE HUARAZ, Y DESIGNACIÓN DEL NUEVO COORDINADOR.
2. REVOCACIÓN DEL COORDINADOR DE LA CARRERA PROFESIONAL DE PSICOLOGIA DE LA FILIAL DE MOYOBAMBA, Y DESIGNACIÓN DEL NUEVO COORDINADOR
3. OTORGAMIENTO DE FACULTADES A LOS COLABORADORES FRANCISCO RUIZ ROJAS, Y JOSÉ LUIS VÁSQUEZ COBEÑAS

DESARROLLÁNDOSE LA SESIÓN COMO SIGUE:

- 1) REVOCACIÓN DEL COORDINADOR DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL DE LA FILIAL DE HUARAZ, Y DESIGNACIÓN DEL NUEVO COORDINADOR.
- 2) REVOCACIÓN DEL COORDINADOR DE LA CARRERA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA DE LA FILIAL DE MOYOBAMBA, Y DESIGNACIÓN DEL NUEVO COORDINADOR.

EL PRESIDENTE INFORMO QUE EL VICERRECTOR ACADÉMICO HABÍA INFORMADO QUE DESDE EL 01 DE SETIEMBRE DE 2022, LOS COORDINADORES DE LAS CARRERAS PROFESIONALES DE INGENIERÍA CIVIL DE LA FILIAL DE HUARAZ, Y DE PSICOLOGIA, DE LA FILILA DE MOYOBAMBA, SEÑORES LUIS ALBERTO ALVA REYES, Y JUDITH MILETH HERNÁNDEZ ROJAS, RESPECTIVAMENTE, HABÍAN SIDO REMOVIDOS DE SUS CARGOS, HABIENDO DESIGNADO PARA REEMPLAZARLOS A LOS PROFESIONALES JENNY MERCEDES ANTEQUERA GUIMARAY, Y HUBER EDINSON TORRES ROJAS, POR LO QUE ERA NECESARIO FORMALIZAR SUS DESINGACIONES, Y RATIFICAR TODOS LOS ACTOS QUE HUBIERAN REALIZADO DESDE ESA FECHA.

ACORDÁNDOSE POR UNANIMIDAD:

PRIMERO. – REVOCAR LA DESIGNACIÓN DE DON LUIS ALBERTO ALVA REYES, EN EL CARGO DE CONFIANZA DE COORDINADOR DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL DE LA FILIAL DE HUARAZ, CON RETROACTIVIDAD AL 01 DE SETIEMBRE DE 2022.

SEGUNDO. – DESIGNAR EN EL CARGO DE CONFIANZA DE COORDINADOR DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL DE LA FILIAL DE HUARAZ, A JENNY MERCEDES ANTEQUERA GUIMARAY, CON RETROACTIVIDAD AL 01 DE SETIEMBRE DE 2022, HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, Y RATIFICAR TODOS LOS ACTOS QUE HUBIERA CELEBRADO EN CALIDAD DE COORDINADOR DE LA CARRERA PROFESIONAL ANTES MENCIONADA DESDE EL 01 DE SETIEMBRE DE 2022, CARGO QUE CONSERVARÁ MIENTRAS MANTENGA LA CONFIANZA DE LA JUNTA GENERAL.

TERCERO. - REVOCAR LA DESIGNACIÓN DE JUDITH MILETH HERNÁNDEZ ROJAS, EN EL CARGO DE CONFIANZA DE COORDINADOR DE LA CARRERA PROFESIONAL DE PSICOLOGIA DE LA FILIAL DE MOYOBAMBA, CON RETROACTIVIDAD AL 01 DE SETIEMBRE DE 2022.

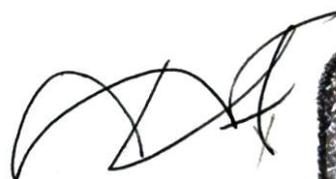
CUARTO. - DESIGNAR EN EL CARGO DE CONFIANZA DE COORDINADOR DE LA CARRERA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA DE LA FILIAL DE MOYOBAMBA, A HUBER EDINSON TORRES ROJAS, CON RETROACTIVIDAD AL 01 DE SETIEMBRE DE 2022, HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, Y RATIFICAR TODOS LOS ACTOS QUE HUBIERA CELEBRADO EN CALIDAD DE COORDINADOR DE LA CARRERA PROFESIONAL ANTES MENCIONADA DESDE EL 01 DE SETIEMBRE DE 2022, CARGO QUE CONSERVARÁ MIENTRAS MANTENGA LA CONFIANZA DE LA JUNTA GENERAL.

3) OTORGAMIENTO DE FACULTADES A LOS COLABORADORES FRANCISCO RUIZ ROJAS, Y JOSÉ LUIS VÁSQUEZ COBEÑAS.

EL PRESIDENTE MANIFESTÓ, QUE LA DIRECTORA DE TESORERÍA HABÍA INFORMADO QUE ERA NECESARIO OTORGAR FACULTADES A DOS COLABORADORES PARA QUE, INDISTINTAMENTE, SE LES PUEDA TRANSFERIR ALGUNAS SUMAS DE DINERO A SUS CUENTAS BANCARIAS, CON LA FINALIDAD DE QUE, CON DICHO DINERO PUEDAN CUMPLIR LOS ENCARGOS QUE LA UNIVERSIDAD LES HAGA, COMO PAGOS A PROVEEDORES Y OTRAS TRANSACCIONES ECÓNICAS QUE SE LE DESIGNE. ACORDÁNDOSE POR UNANIMIDAD:

QUINTO. - FACULTAR A LOS SEÑORES FRANCISCO RUIZ ROJAS, CON DNI N° 40283100, Y JOSÉ LUIS VÁSQUEZ COBEÑAS, CON DNI N° 80165294, PARA QUE, INDISTINTAMENTE, PUEDAN REALIZAR TRANSACCIONES BANCARIAS Y OTROS ACTOS, TALES COMO, COBRAR CHEQUES GIRADOS A SU NOMBRE CON FONDOS DE LA SOCIEDAD EN FUNCIÓN A LAS NECESIDADES DE ÉSTA, Y HASTA OPERACIONES CON UN LÍMITE DE S/. 50,000.00 (CINCUENTA MIL SOLES) MENSUALES, PARA REALIZAR PAGOS A PROVEEDORES, ACREEDORES, CONSIGNACIONES JUDICIALES, Y OTRAS TRANSACCIONES ECONÓMICAS, BANCARIAS Y/O FINANCIERAS QUE LES DESIGNE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC.

SIENDO LA UNA DE LA TARDE DEL MISMO DÍA, Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, EL PRESIDENTE LEVANTÓ LA SESION, ELABORÁNDOSE Y APROBÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, LA QUE FUE SUSCRITA POR LOS ACCIONISTAS.

CERTIFICACIÓN

YO, KARINA FLOR CÁRDENAS RUIZ, DON D.N.I. N° 18120413, EN MI CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C., CON PODERES INSCRITOS EN LA PARTIDA REGISTRAL N° 11000289 DEL REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS DE LA ZONA REGISTRAL N° V-SEDE TRUJILLO, DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD QUE LOS SOCIOS QUE HAN INTERVENIDO EN LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DE 2022 QUE ANTECEDE, Y QUE SUSCRIBEN EL ACTA RESPECTIVA, SON TALES Y QUE LAS FIRMAS CORRESPONDEN A LOS MISMOS.